

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA

Proyecto

PLAN DE USO DE LA TIERRA - EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL

Proponente

MARIA DE FÁTIMA MORENO DE RIVEROS

Lugar: Infante Rivarola

Distrito: Mariscal Estigarribia

Departamento: Boquerón

Total superficie: 4.000 has

1. ANTECEDENTES

La presentación del Estudio de Impacto Ambiental Preliminar es a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 294/93 y responde a un requerimiento de la Secretaría del Ambiente. El mismo fue elaborado en base a informaciones puntuales incluidas en un Plan de Uso de la Tierra y a otras requeridas en los términos de referencias emitidos por la Secretaría del Ambiente. Se ha diseñado un sistema de intervención que permite el desarrollo de actividades de producción agropecuaria y de producción de carbón vegetal en el predio, teniendo en cuenta, principalmente, la protección del agua o paleocauces, el suelo, la fauna y el manejo sostenible de los recursos forestales

El referido Plan es un documento técnico que se ajusta a lo establecido en la Ley 422/73 y su decreto reglamentario N° 11.681/75, y describe las actividades que deben desarrollarse para realizar un cambio de uso de la tierra, lo cual una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental será presentado el Infona para su evaluación y dictamen.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Determinar los potenciales impactos ambientales que pudiera generar el proyecto, a fin de tomar las medidas tendientes a eliminar, mitigar o compensar los impactos negativos que podrían generarse y potenciar aquellos positivos que podrían verificarse con la ejecución de las actividades.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir y analizar los medios físico, biológico y socioeconómico, en el cual se desarrollará el proyecto.
- Identificar y estimar los posibles impactos sobre el medio ambiente local.
- Recomendar las medidas protectoras, correctoras o de mitigación de los diferentes tipos de impactos que podrían surgir con la implementación del proyecto.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. Superficie total a ocupar e intervenir

Cuadro 1: Uso Actual de la tierra

Usos	Hectáreas (has)	Porcentaje (%)
Bosque natural	3929,00	99,32
Paleocauce	25,00	0,63
Camino	2,00	0,05
Total	3956,00	100,00

Cuadro 2: Uso Alternativo – propuesta

Usos _Alternativo	Hectáreas (has)	Porcentaje (%)
Reserva Forestal	1202,20	30,38
Agropecuario	2000,00	50,56
Franjas de bosque	655,00	16,56
Camino	2,00	0,05
Paleocauce	25,00	0,63
Área de Protección	72,00	1,82
Total	3956,00	100,00



Observación: la superficie total según el título es de 4.000 has y la superficie efectiva a utilizar sería de 3956,00 hectáreas, que corresponde al área ocupada en el terreno.

Actividades realizadas y previstas

Pozos artesianos: se tiene previsto la implementación de pozo artesiano en la propiedad para el abastecimiento de agua potable.

Área de hornos de carbón: se prevé la construcción de hornos de carbón, cuya materia prima será de las áreas habilitadas para agropecuarias

Pasturas: habilitación de una superficie de pasturas para pastoreo de animales, que ya se incluye en áreas agropecuarias.

Alambradas: construcción de alambrados perimetrales y para corrales.

Construcción de caminos: además de los caminos internos existentes. Se prevé la construcción de más caminos interiores a efectos de facilitar las actividades de desarrollo agropecuario, y posibilitar el acceso a las parcelas o potreros durante todo el año.

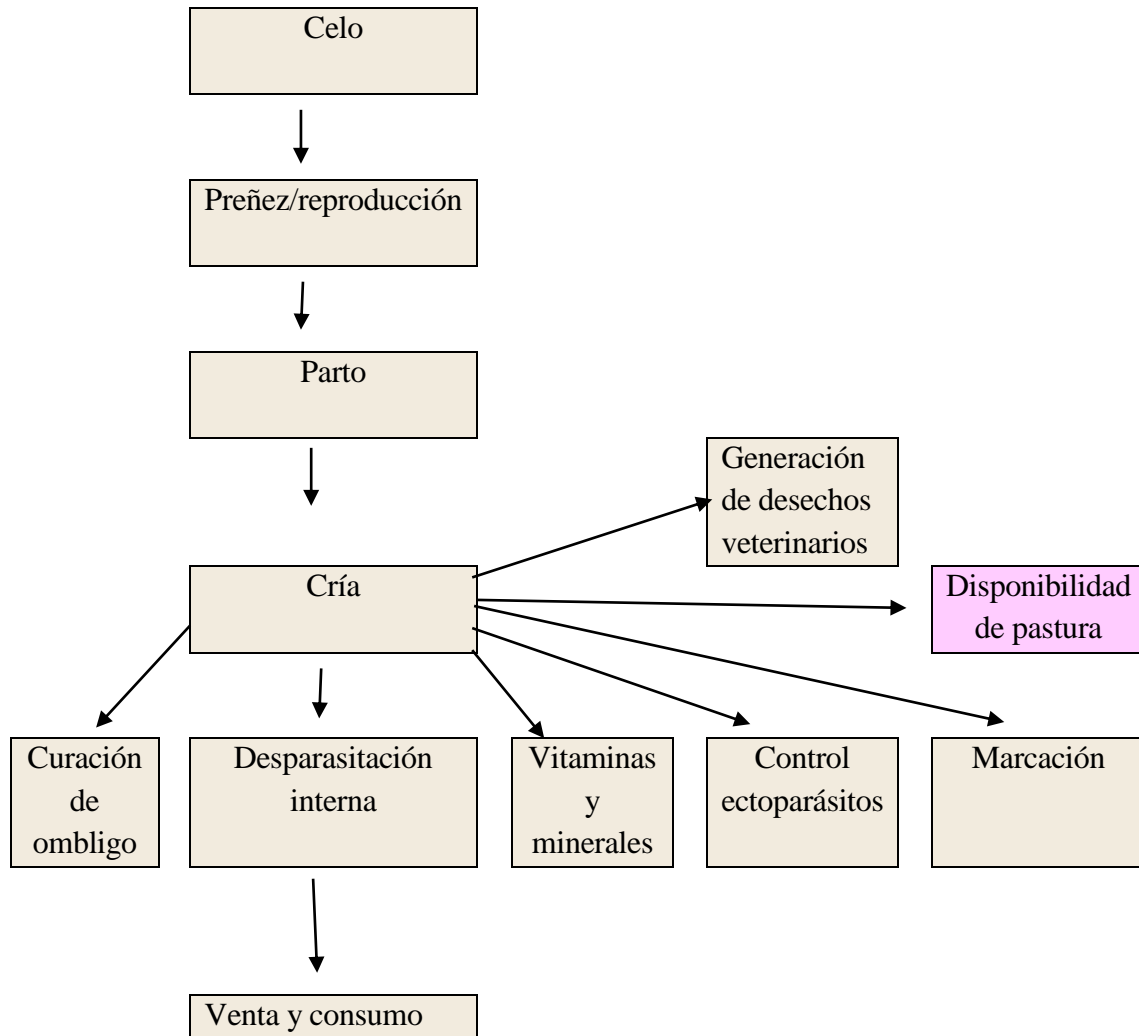
Construcción de área de vivienda: se prevé la construcción para vivienda del personal y para guardar equipos, herramientas y maquinarias.

Área de corrales: para el manejo de ganado se construirán áreas de corrales y bebederos.

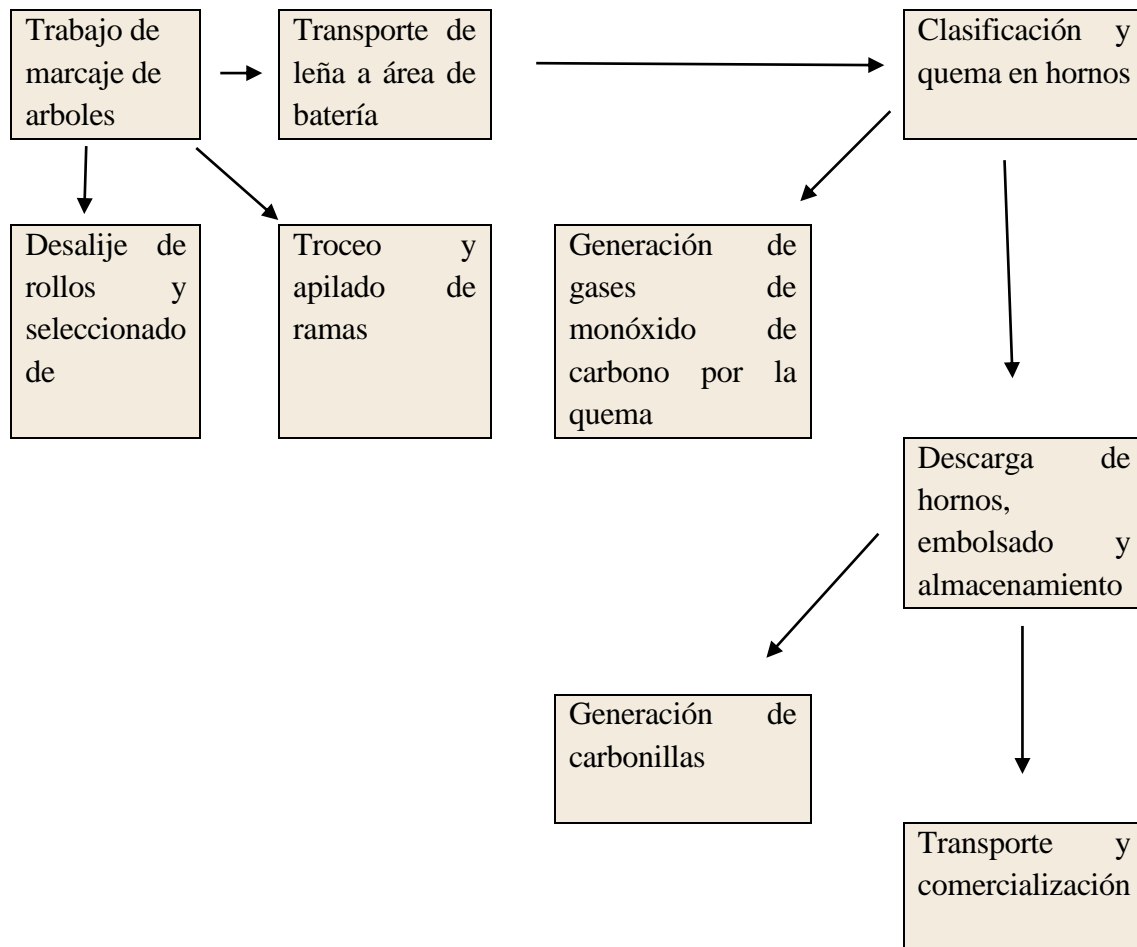
Tajamares: se prevé la construcción de tajamares dentro del área del emprendimiento.

3.2. Flujograma de producción

a. Flujograma de producción Ganadera



b. Flujograma de producción de Carbón Vegetal



3.4. Materia prima - insumos y recursos

Materia prima

Producción de carbón vegetal: se obtendrá de la habilitación de tierra para pastura.

Insumos y equipos

Motosierras, tractores, combustibles, machetes, palas entre otros.

Agropecuaria: ganados, pastura.

Insumos y equipos

Corrales, tractores, combustibles, transporte, insumos veterinarios

● Recursos humanos

Se contara con administradores, capataz, operarios y personal veterinario.

3.5. Residuos sólidos y líquidos

Desechos tipo domiciliarios se colocaran en un lugar específico dentro de la finca, considerando que está bastante alejado de zonas urbanas en donde se dispone de recolección de basura.

3.6. Generación de ruidos

No se generara ruidos de gran magnitud.

4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

4.1. Medio Físico

a) Geología.

El gran Chaco es una cuenca epicontinental que fue llenado en el transcurso del desarrollo histórico de la tierra con diferentes sedimentos. La capa más baja está compuesta por sedimentos marinos de más de 2.000 m. de espesor , depositadas durante el Silúrico y el Devónica , encima de los cuales siguen sedimentos continentales rojizos de 500 a 2.500 m. de espesor que se denomina Red Beds.(cama roja) . Encima de estos Red Beds, se encuentran jóvenes piedras continentales semi o no compactadas del Neozoico, con un espesor de hasta 500 m. que representan el actual material base del suelo chaqueño.

b) Hidrogeología

Debido a la topografía plan al agua precipitada se escurre relativamente despacio a las depresiones y cauces. Por eso hay una erosión de sedimento arcillosos finos que se acumula en la depresiones; el drenaje de los suelos más elevados pueden ser clasificado de regular a bueno, sin embargo en las depresiones y los cauces generalmente arcillosos es insuficiente, Por lo tanto estas ubicaciones son especialmente aptas para la construcción de tajamares. Por lo alto contenido de arcillas de los estratos más profundos del subsuelo y la alta capacidad de intercambio de cationes que lo acompañan, al agua subterránea cercano a la superficie generalmente salada y no apto para el consumo animal.

c) **Relieve y Topografía.**

Se observan lomadas suaves de longitud y ancho variable, que emergen por sobre la planicie aluvial con pendiente no mayor a 2%, formando una amplia llanura disecada por ríos y cañadas que configuran un paisaje suavemente ondulado de albardones y lomas, separados por bañados y depresiones anegables. El drenaje en las lomas varía de bueno a moderado según la posición fisiográfica. La planicie presenta un drenaje pobre a muy pobre, por lo que en la época de lluvias las aguas retenidas sobre la superficie producen inundaciones de diversas magnitudes.

d) **Clima.**

Según la clasificación climática de Thorntwhite, el clima en la zona es sub-húmedo seco, se caracteriza por ser cálido, con temperaturas bastante uniformes durante todo el año. Las temperaturas máximas absolutas superan los 40°C., la máxima media es de 29°C., la media anual es de 25°C., la temperatura mínima media es de 14°C., verificándose mínimas absolutas menores a 0°C. El período libre de heladas es mayor a 300 días en promedio.

4.2. Medio Biológico

Flora

Bosque Xerófito: Se desarrollan sobre suelos sueltos, arenosos de origen hídricos, cuyos sedimentos provienen de la Sierra de Santiago, en Bolivia, arrastrados por las aguas; abarca gran parte del área del Norte, en las inmediaciones de la localidad de Agua Dulce al Norte, Base Adrián Jara, Cerro Chovoreca. En toda el área los afloramientos rocosos son visibles y muchas veces forman un tapiz sobre la superficie.

La vegetación típica de esta parte está constituida por un bosque bajo; la fisonomía de esta formación diferencia de las demás partes del Chaco Boreal, se mantiene siempre densa y con más de 2 estratos de vegetación tomando un aspecto de bosque, de ahí dicha denominación. Este bosque bajo desarrollado sobre este tipo de suelos, adquiere una fisonomía bastante parecida a la del bosque Xerófito típico del Chaco Central, con la diferencia de que, probablemente por la textura y composición de los suelos, las especies adquieren mayor porte.

Fauna

Desde el punto de vista del sistema ecológico reinante en el área de estudio, es de resaltar, que existe una gran relación entre la disponibilidad de agua con la predominancia de la fauna relacionada a aves y reptiles. La presencia del hombre es determinante para el mantenimiento del adecuado equilibrio entre ambas y en relación a la propia pirámide

alimenticia. Esta afirmación se debe a que debido a la cacería de ciertas especies enemigas naturales de víboras y roedores, con su disminución poblacional estaría generando un aumento en las últimas con el consiguiente perjuicio para el ganado y seres humanos con la aparición en estas últimas enfermedades tales como hantavirus en zonas aledañas, entre otros.

4.3. Medio Socioeconómico.

El crecimiento poblacional del Paraguay es del 3, 20 % aproximadamente, mientras que el departamento de Boquerón es del 4,8 %, el más alto del país, y tiene una tasa de inmigración neta de 6,97 %. Su índice de urbanización es de 21,2 %. Las ocho etnias indígenas, más los paraguayos y menonitas que la componen convierten al departamento en la región más pluriétnica y multicultural del Paraguay. Su población está compuesta por tres grupos sociales bien diferenciados; en el primer grupo se encuentran los colonos menonitas de origen ruso y canadiense, que se asentaron en la región a principios del presente siglo y en la actualidad constituyen aproximadamente unas 15.000 personas. La población menonita es la que se encuentra en mejores condiciones socioeconómicas. Tiene cubierto todos los servicios básicos y posee un elevado estándar de vida. En el otro grupo se encuentran los paraguayos, en su mayoría campesinos y pequeños ganaderos, que al igual que los indígenas son los más empobrecidos.

5. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS PARA EL PROYECTO

La ubicación del establecimiento y las características generales del mismo, hacen que presente excelentes condiciones para las actividades a llevarse a cabo ya que la misma se trata de una zona rural, con pocos habitantes cercanos al lugar. De este modo teniendo en cuenta todas las recomendaciones del proyecto y las medidas de mitigaciones recomendadas, hacen posible su desarrollo sin mayores problemas. No se ha considerado una alternativa de localización.

6. CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

- Constitución de la República del Paraguay

Artículo 6 - DERECHO DE LA CALIDAD DE VIDA

Artículo. 7 - DEL DERECHO A UN AMBIENTE SALUDABLE

Artículo. 8 - DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

- Ley N° 1561/00 Que crea el SISNAM, el CONAM y la SEAM.
- Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental
- Ley 716/96. Que sanciona Delitos contra el Medio Ambiente
- Ley N° 836/80, “Código Sanitario”

- Ley N° 422/73 “Forestal”
- Ley 1160/97. Código Penal Paraguayo
- Ley 1183/85. Código Civil Paraguayo
- Ley 1100/97. De prevención de la polución sonora
- Ley N° 1.294/87, Orgánica Municipal.
- Ley N° 426/94 que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental.
- Ley N° 567/95 que aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.
- Ley N° 3.239/07 Recursos Hídricos del Paraguay
- Resolución S.G. N° 548/96 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Decreto 18.831/86
- Decreto 18.831. Que reglamenta el Art. 1 de la Ley 422/73, por el cual se establece normas de protección al medio ambiente.
- Decreto 12.385/92. Por el cual se fijan cánones para el aprovechamiento de bosques privados, y la inscripción en el registro público forestal

7. ÁREA DE INFLUENCIA

- **Área de Influencia Directa – AID**

Es la superficie determinada por los límites de la propiedad donde se desarrollaran las distintas actividades.

- **Área de Influencia Indirecta (AII)**

Se extiende hasta unos 1000 metros de los límites de la propiedad donde se encuentra el proyecto.

8. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS GENERADOS POR EL PROYECTO

8.1. Medio físico: suelo, agua y aire

Medio impactado	Impactos posibles	Actividad/ operación
Suelo	Cambio en las propiedades físicas del suelo	Agropecuaria y Producción de Carbón vegetal
	Posible variación en la fertilidad del suelo, pérdida de nutrientes	Agropecuaria
	Erosión en áreas intervenidas	Agropecuaria y Producción de Carbón vegetal
	Perdida de la estructura original del suelo y afección en el micro fauna – flora.	Agropecuaria y
	Alta probabilidad de compactación del terreno	Agropecuaria
	Posible contaminación del suelo debido a pérdidas de aceites, lubricantes y combustibles de los vehículos que circulan	Agropecuaria y Producción de Carbón vegetal
	Riesgo de contaminación por desechos de productos veterinarios, malos manejos operativos, por falta de limpieza y mantenimiento de potreros	Agropecuaria

Medio impactado	Impactos posibles	Actividad/ operación
Agua cauces	Potencial contaminación subterránea por infiltración debido a la inadecuada disposición, control y monitoreo de los efluentes provenientes de las instalaciones sanitarias	Área de sanitarios y alrededores cercanos.
	Riesgo de contaminación del agua debido al arrastre o infiltración del lixiviado de los residuos (tipo domiciliarios y veterinarios) en caso de disposición inadecuada	Agropecuaria
	Escurrimiento superficial modificado	Agropecuaria y Producción de carbón vegetal
	Reducción del agua disponible por la sobre carga de animal	Agropecuaria

Medio impactado	Impactos posibles	Actividad/ operación
Aire	Emanación de olores provenientes de manejos de animales	Agropecuaria
	Ruidos durante las actividades de limpieza o manejo de equipos y maquinarias	Agropecuaria y Producción de carbón vegetal
	Polvareda por las actividades de limpieza en épocas de sequía y circulación vehicular.	Agropecuaria y Producción de carbón vegetal

8.2. Medio biológico: Bosque/Flora y Fauna

Medio impactado	Impactos posibles
Bosque/vegetación	Modificación de la flora local
	Perdida de la diversidad vegetal por la limpieza
	Perdida de especies medicinales y ornamentales silvestres
	Posibles cambio y/o alteración del tipo de ecosistema
	Degradación vegetal por sobrepastoreo
	Modificación de las condiciones biológicas del área.
	Posible aparición de plagas y enfermedades, así como invasión de otras áreas de las especies implantadas.
	Modificación del paisaje
	Menor resistencia de los grandes árboles remanentes a los fuertes vientos
	Regeneración natural obstaculizada por las ramas de aprovechamiento y aumento de la posibilidad de ocurrencia de incendios

Medio impactado	Impactos posibles
Fauna	Migración de animales
	Perturbación de la avifauna y animales silvestres locales debido a las actividades propias de la ejecución del proyecto
	Posibles incrementos de cacería furtiva
	Posibles cambio y/o alteración del tipo de ecosistema
	Muerte accidental de animales por el tráfico vehicular intenso
	Interrupción de los caminos de migración de la fauna local
	Eliminación del hábitat y fuente de alimentos
	Disturbios



	Contaminación de fuente de agua
	Enfermedad transmitida por el ganado

8.3. Medio socioeconómico

Medio impactado	Impactos posibles
Salud y seguridad	Lesiones debido a accidentes relacionados con el tráfico interno
	Proliferación de vectores de enfermedades que podrían causar complicaciones en la salud de los operarios debido a la disposición inadecuada.
	Riesgos a la seguridad de las personas por el movimiento de maquinaria y vehículos de gran porte, así como también por la incorrecta manipulación de materiales y/o, herramientas
	Potencial riesgo de incendio de pastizales o de bosque sean accidentalmente o intencionalmente.
	Potencial riesgo de accidentes en las labores de los personales
	En cuanto a la aplicación de agroquímicos, se señala que si esta no es realizada teniendo en cuenta todos los aspectos necesarios: indumentaria correcta, condiciones climatológicas al momento de aplicación, dosis, entre otros; se corre el riesgo de intoxicación por exposición a dichos productos, así como la contaminación de los recursos suelo y agua que finalmente directa o indirectamente afectarán a la salud de aquellos que hacen uso de dichos recursos.

9. PLAN DE GESTION AMBIENTAL

9.1. Cuadros de Medidas de Mitigación

Medio físico

Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
	Mantener cobertura vegetal permanente	-----	Proponente	6 meses
	Uso racional (no sobre pastorear)	-----	Proponente	Todo el año
	Ubicación estratégica de bebederos y saleros	-----	Proponente	Todo el año



Suelo	Usar la pastura en forma rotativa	-----	Proponente	Todo el año
	Disponer de forrajes de reserva para épocas críticas	-----	Proponente	
	Realizar un sub solado en áreas muy compactadas, para permitir la aireación y facilitar el desarrollo radicular	2.000.000	Proponente	1 año
	Realizar quema únicamente en caso necesario o evitar en lo posible	-----	Proponente	-----
	Siembra inmediato de pastos	3.000.000	Proponente	Todo el año
	Cortinas rompevientos	-----	Proponente	
	Reserva boscosa como franja de protección adecuada	-----	Proponente	-----
	Ubicación estratégico de hornos de carbón vegetal	-----	Proponente	1 año
	Carbonilla resultante del proceso de producción se colocara en el suelo en lugares necesarios para su incorporación al suelo.	-----	Proponente	Todo el año de producción
	Transitar lo menos posible en épocas lluviosas	-----	Proponente	-----
	Ubicación adecuado de tajamares	2.500.000	Proponente	-----
	Acomodar y amontonar los restos vegetales para su descomposición y reincorporación del suelo	-----	Proponente	-----



Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
Agua o cauce hídrico	Las instalaciones sanitarias (registros, cámaras sépticas, pozos de absorción) deberán ser inspeccionado periódicamente con el fin de comprobar el funcionamiento adecuado de las mismas	-----	Proponente	Cada 6 meses
	Protección de cursos de agua, nacientes	-----	Proponente	Trimestral
	Realizar una buena distribución de potreros, de manera estratégica, protegiendo los bebederos y otras fuentes de agua	-----	Proponente	Todo el año
	Ubicación estratégica de bebederos y saleros	1.000.000	Proponente	Todo el año
	Disposición adecuada de residuos resultantes del proceso de producción de carbón vegetal como la carbonilla	-----	Proponente	Todo el año
	Mantener cobertura vegetal permanente	-----	Proponente	Todo el año

Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
	Evitar quema o en caso de hacer, extremar cuidados para que no se propague.	-----	Proponente	----- --
	Los vehículos transportadores de productos de la propiedad deberán someterse a mantenimiento periódicos para la detección de posibles falla en	-----	Proponente	Cada vez que sea necesario

Aire - Emisión de CO ₂	el sistema de combustible en caso de que así lo requiera			
	El nivel de ruido a ser producido por equipos y maquinarias, se deberán encontrar dentro del rango de lo normal, pero igual manera se recomienda trabajar en horarios pre establecidos	-----	Proponente	Todo el año

Medio biológico

Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
Bosque/ Vegetación	Respetar las áreas de bosques de reserva y franjas de protección	-----	Proponente	Todo el año
	No es recomendable la excesiva velocidad dentro y en los alrededores de las áreas de los bosques, estos para evitar accidentes con los animales.	-----	Proponente	Diario
	Una vez finalizadas las actividades de extracción en un área determinada, realizar la limpieza del sotobosque estimular la regeneración y el crecimiento de los árboles del futuro.	-----	Proponente	Durante las actividades
	Llevar un control tanto de número de animales por unidad de superficie así como también de la duración del pastoreo, y no introducir en zonas donde la recuperación de la cobertura vegetal sea seca	3.000.000	Proponente	-----
	No realizar acumulación y quema de restos del desrame ya que podrán ocasionar incendios dentro del bosque.	-----	Proponente	Anual

	Se mantendrá áreas de bosques representativos	-----	Proponente	-----
	No desmontar extensas áreas en superficies continuas	-----	Proponente	Todo el año
	No destruir lagunas naturales	-----	Proponente	Todo el año

Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
Fauna	Planificar e implementar las estrategias de manejo de los terrenos de pastoreo (la selección de las especies, el número de animales, las áreas de pastoreo) para reducir el impacto negativo en la fauna.	-----	Proponente	Cada seis meses
	No es recomendable excesiva velocidad dentro y en los alrededores de las áreas de los bosques, estos para evitar accidentes con los animales.	-----	Proponente	Diario
	Se recomienda evitar la destrucción de la vegetación que sirva de hábitat a especies terrestres o actuales.	-----	Proponente	Anual
	Se recomienda la conservación de la diversidad genética en el sitio protegiendo las especies silvestres en su hábitat natural	-----	Proponente	Anual
	Dejar áreas de reserva forestal para el hábitat	-----	Proponente	Anual
	No destruir lagunas naturales	-----	Proponente	Anual

Medio antrópico

Medio impactado	Medidas propuestas	Costos/Gs	Responsable	Tiempo
Salud y seguridad	Las diversas zonas de circulación interna de vehículos deberán estar correctamente señalizadas, delimitadas y en óptimas condiciones estructurales de manera a disminuir el riesgo de ocurrencia de accidentes.	-----	Proponente	Cada 6 meses
	Las calles para circulación interna deberán ser lo suficientemente amplias y estar despejadas para que los camiones pueda realizar maniobras necesarias de forma segura. Además de esto deben encontrarse debidamente señalizadas	-----	Proponente	Semanal
	Se recomienda cumplir con un control preventivo de control de plagas, en las viviendas, depósitos o retiros. Aplicando medidas sencillas como la limpieza de las áreas.	300.000	Proponente	Mensual
	Contar con contenedores de residuos en cantidad suficiente, de manera a realizar una correcta disposición.	1.000.000	Proponente	Anual
	Se recomienda señalar todas las áreas del establecimiento, dotar al personal de los equipos necesarios para la manipulación de los materiales y realizar un control de cumplimiento de normas básicas de seguridad	3.500.000	Proponente	Anual

	Disponer de un botiquín para la prestación de primeros auxilios, que deberá estar situado en un lugar de fácil acceso y bien señalado, además se deberá revisar su contenido periódicamente para reponer lo utilizado y separar los insumos vencidos.	4.000.000	Proponente	Semestral
	Contar con extintores en algunas áreas necesarias	900.000	Proponente
	Disponer de equipo de protección individual para el personal encargado de las labores	1.800.000	Proponente	-----
	Los personales a cargo de aplicación de herbicidas o cualquier otro producto químico, deberá estar capacitado en el manejo correcto de los productos agroquímicos, así como el manejo de envases.	-----	Proponente	Anual

10. PLAN DE MONITOREO

Recurso afectado/ aspectos	Efecto	Indicador	Sitio de muestro	Monitoreo	Frecuencia
Suelo Pastura	Erosión Compactación	Formación de Cárcavas Condiciones del suelo, es decir, las señales de mayor erosión, menor fertilidad. La disponibilidad y acceso al forraje para animales	En las áreas donde se establecieron las pasturas artificiales, áreas habilitadas para la producción de carbón vegetal, áreas de potreros	Informe técnico	Cada 2 años

Agua - paleocauce	Cambio en la calidad		Tajamares, tanques australianos, bebederos y cercanías de puntos de aguas	Informe técnico	2 años
Flora y fauna	Caserías, riesgos de incendios, destrucción	Disminución de la población faunística Acumulación de materia orgánica	Áreas de reservas, aguadas, picadas	Informe técnico, imagen actual, elaboración de mapa de uso actual Verificación de las condiciones del bosque de reserva	2 años
Seguridad	Accidente	Trastorno en la salud del operario Falta de uso de E.P.I	Personal afectado	Informe técnico	Periódico
Ganado	Rendimiento	Porcentaje de parición Peso destete Estado corporal Aspecto externo	Rodeo general	Informe de trabajos veterinarios	Cada año
Residuos	Contaminación de recursos naturales	Residuos (envases de sanitación, agroquímicos y otros) dispersos	Área del proyecto en general	Observación	Periódicamente
Fluentes	Afectación a los recursos naturales	Disposición	-----	Observación	Periódicamente

11. CONCLUSIÓN DEL TRABAJO

La evaluación de impacto ambiental resultante del análisis y la evaluación ambiental del proyecto determinan que es una actividad ambientalmente sustentable, mientras se cumpla en tiempo y forma las medidas de mitigación.

El Plan de Gestión Ambiental se realizó de manera que se pueda aplicar en forma sencilla y concreta sobre los principales componente causantes de los impactos y atenuar en gran medida los inconvenientes presentados en el momento.